

	REGISTRO NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-59	Versión: 02

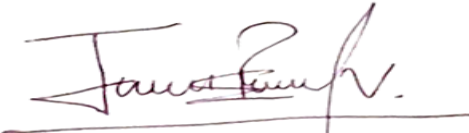
SECRETARIA COMÚN - SECRETARIA GENERAL
COMUNICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA Y PAGINA WEB
RESPUESTA DE TRÁMITE AL RADICADO CDT-RE-2024-00000979 SICOF 3533

La Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al DENUNCIANTE ANÓNIMO, el contenido de la RESPUESTA DE TRAMITE AL RADICADO CDT-RE-2024-00000979 SICOF 3533.

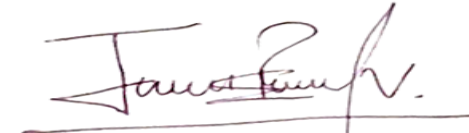
Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Des fijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2024-00001033 de fecha 2024-03-11 en el cual, se da respuesta de trámite; en una (1) página en formato Pdf.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Secretario General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 18 de marzo de 2024 siendo las 07:00 a.m.


JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Secretario General

DESFIJACIÓN

Hoy 22 de marzo de 2024 a las 06:00 p.m., venció el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

JAIRO ESTEBAN ROBAYO VALBUENA
Secretario General

Elaboró: MARIO MONROY
Abogado - Contratista.

CDT - 142



CDT-RS-2024-00001033

Fecha: 2024-03-11 Hora: 16:06:51

Ibague, 11 de marzo de 2024

Señores
ANÓNIMO Y PETICIONARIOS ANONIMOS
Dtpciudadana@contraloriatolima.Gov.Co
Ibague, Tolima

Asunto: RESPUESTA DE TRAMITE CDT-RE-2024-00000979 SICOF 3533

Cordial Saludo,

En atención a su escrito enviado a éste Órgano de Control radicado con el número asunto de referencia CDT-RE-2024-00000979; la Dirección Técnica de Participación Ciudadana da **acuse de recibo** y le informa que se encuentra realizando el estudio respectivo sobre la denuncia trasladada, definiendo si existe la necesidad de requerir toda la información pertinente para efectos de determinar si resulta procedente el inicio de procedimiento Especial de Fiscalización en los términos de Ley, o en su defecto se proceda al archivo de la queja presentada.

Cordialmente,



Firmado electrónicamente por:

CAMILO ANDRES VILLANUEVA CAMPOS
DIRECTOR TECNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA(E)

Transcriptor: Eduard Alberto Triana Rodriguez - Auxiliar Administrativo

CVS: 6fc87d8ff6f44e85fbbed8810d02e5a1 (verificable en http://cdt.gov.co/aid/modulos/verificar_cvs/)

